

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un

Int. Cl.: E 05B

MODELO DE UTILIDAD

por: 20 AÑOS

en ESPAÑA

Solicitante: Don Francisco GARCIA MONTOYA

Nacionalidad: Española

Domicilio: VALLIRANA (Barcelona)

Enunciado: "CIERRE PARA PUERTAS DESLIZANTES"

-----oOo-----



Esta memoria tiene por objeto describir lo que constituye el objeto del invento: un nuevo cierre para puertas deslizantes, que merced a las peculiaridades que le caracterizan, -- constituye una importante aportación industrial, en cuantas aplicaciones se precise de un cierre lo más hermético posible de --  
5.- puertas corredizas, por ejemplo, para instalaciones frigoríficas.

De modo fundamental, el nuevo cierre que se preconiza, se caracteriza por comprender una disposición de deslizamiento convencional, por ejemplo, una guía horizontal, que se fija --  
10.- mediante soportes a la pared. Sobre dicha guía circulan, al menos, una pareja de elementos corredizos provistos de ruedas de deslizamiento, constituidos a modo de bisagras, por cuanto que quedan formados por dos partes articuladas entre sí, una permanentemente vertical que es la que sitúa las citadas ruedas para  
15.- el deslizamiento y otra que admite variaciones de posición relativa respecto a aquella, que está fijada a una barra de torsión horizontal de sección, preferentemente, cuadrada.

En dicha barra horizontal de torsión, se encuentra --  
20.- fijada una biela saliente hacia afuera, dispuesta sobre la puerta, que concluye exteriormente en un núcleo de unión articulada, que está fijado a una barra de mando vertical, unida a su vez articuladamente a una palanca acodada en forma de "L", fijada por su quiebro central a la propia puerta.

Con ello, el giro manual de la parte libre de la palanca acodada citada, en la dirección de las agujas de un reloj, determina el ascenso de la otra parte, que por estar vinculada a la barra de mando vertical, provoca su ascenso y, en consecuencia, el giro hacia arriba de la biela y, con ello, el giro  
25.- sobre sí mismo de la barra de torsión horizontal superior. Con  
30.-



ello, finalmente, se determina la elevación de la puerta, que se une mediante enlaces tipo brazos a la citada barra.

5.- La elevación de la puerta, lograda de este modo, la despega de la parte inferior de su apoyo, haciendo posible un facil deslizamiento horizontal de apertura. El conjunto se complementa con unas placas dotadas de rulinas cónicas situadas en la parte inferior o suelo, que hacen que la puerta se ajuste al marco también por su parte inferior, llevandola a su sitio exacto. La circunstancia de que las citadas rulinas sean cónicas, determina que en posición levantada, la puerta solo toque a las citadas rulinas en su parte cónica de menos diámetro.

10.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

15.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

20.- En este dibujo, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle

25.-

30.-



y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

5.- En dicho dibujo: se muestra una perspectiva del cierre propuesto, instalado sobre una puerta deslizante, que se muestra en posición de casi cerrada, aunque sin llegar a estarlo, - para una mejor comprensión del funcionamiento del cierre.

10.- Según se aprecia, la realización cuenta con una guía superior 1 de deslizamiento, horizontalmente situada, del tipo que posee una ranura centralmente longitudinal en su parte inferior, por la que se sitúan las placas 2, provistas, respectivamente, de cuatro ruedas de giro. Estas placas, están articuladas a los brazos 3, con los que constituyen en rigor sendas bisagras, quedando enlazados estos brazos con la barra de torsión 4, de sección cuadrada y posición horizontal, de la que pende la puerta 5, a través de los enlaces de sustentación 6.

15.- En la misma barra 6 citada, está adaptada la biela 7, que a través de la articulación 8 enlaza con la barra de mando 9, que inferiormente articula sobre la palanca acodada 10, giratoria sobre la placa de anclaje 11 fijada a la puerta 5.

20.- De este modo, al girar la palanca 10 hacia la derecha, se verifica el ascenso de la barra 9, la elevación de la biela 7 y el giro sobre sí misma de la barra 4, lo que se traduce en la elevación de la puerta 5 lo suficiente como para - permitir su fácil deslizamiento de apertura. Las rulinas 12 - dispuestas en la parte inferior, hacen que la puerta se ajuste al marco por su parte de abajo, llevandola a su sitio. Debido a que estas rulinas son cónicas, la puerta, en posición levantada, solo toca en ellas por su parte de menor diámetro.

25.-  
30.-



La fijación de la guía 1 sobre la pared 13 está realizada, en el ejemplo propuesto, a través de los soportes 14. Es obvio, no obstante, que éstos y aquella son completamente arbitrarios, y susceptibles de variación en cada caso de posible aplicación.

5.-

Se comprenderá fácilmente, después de observar el dibujo y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

10.-

Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya -- que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

15.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptible de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del invento descrito.

20.-

#### NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

25.-

#### REIVINDICACIONES

1ª.- Cierre para puertas deslizantes, que comprende una guía horizontal, adecuadamente fijada a la pared, y por la que circulan, al menos, una pareja de elementos corredizos, facultativamente provistos de ruedas de deslizamiento, constitui

30.-



dos a modo de bisagras, por cuenta que constan, respectivamente, de la parte circulante citada y de otra, a modo de brazo que articula sobre aquella, y que está fijada en las extremidades de una barra de torsión, horizontalmente situada.

5.-

2ª.- Cierre para puertas deslizantes, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque en la barra de torsión, está fijada una biela proyectada hacia afuera, que concluye exteriormente en un núcleo de unión

10.-

articulada, que está fijado a una barra de mando vertical, unida a su vez articuladamente a una palanca acodada, en forma de "L", fijada de modo pivotante por su extremo intermedio sobre una placa de anclaje, adaptada sobre la propia puerta, con lo cual, al girar la citada palanca manualmente, se produce la ascensión de la barra de mando, la elevación de la biela y, en consecuencia, el giro sobre sí mismo de la barra de torsión, lo que determina la elevación de la puerta, que al efecto está unida superiormente mediante brazos a la citada barra.

15.-

20.-

3ª.- Cierre para puertas deslizantes, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque en la parte inferior, facultativamente sobre el suelo, están adaptadas unas placas provistas de, al menos, una rulina de tipo cónico, mediante la cual se asegura un adecuado ajuste de la puerta sobre al marco en su parte inferior, en tanto que, cuando la puerta se encuentra en posición elevada, la sirven de guía al rozar en ella solo la parte de menos diámetro.

25.-

4ª.- "CIERRE PARA PUERTAS DESLIZANTES".

30.-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas escritas a máqui

203387

20

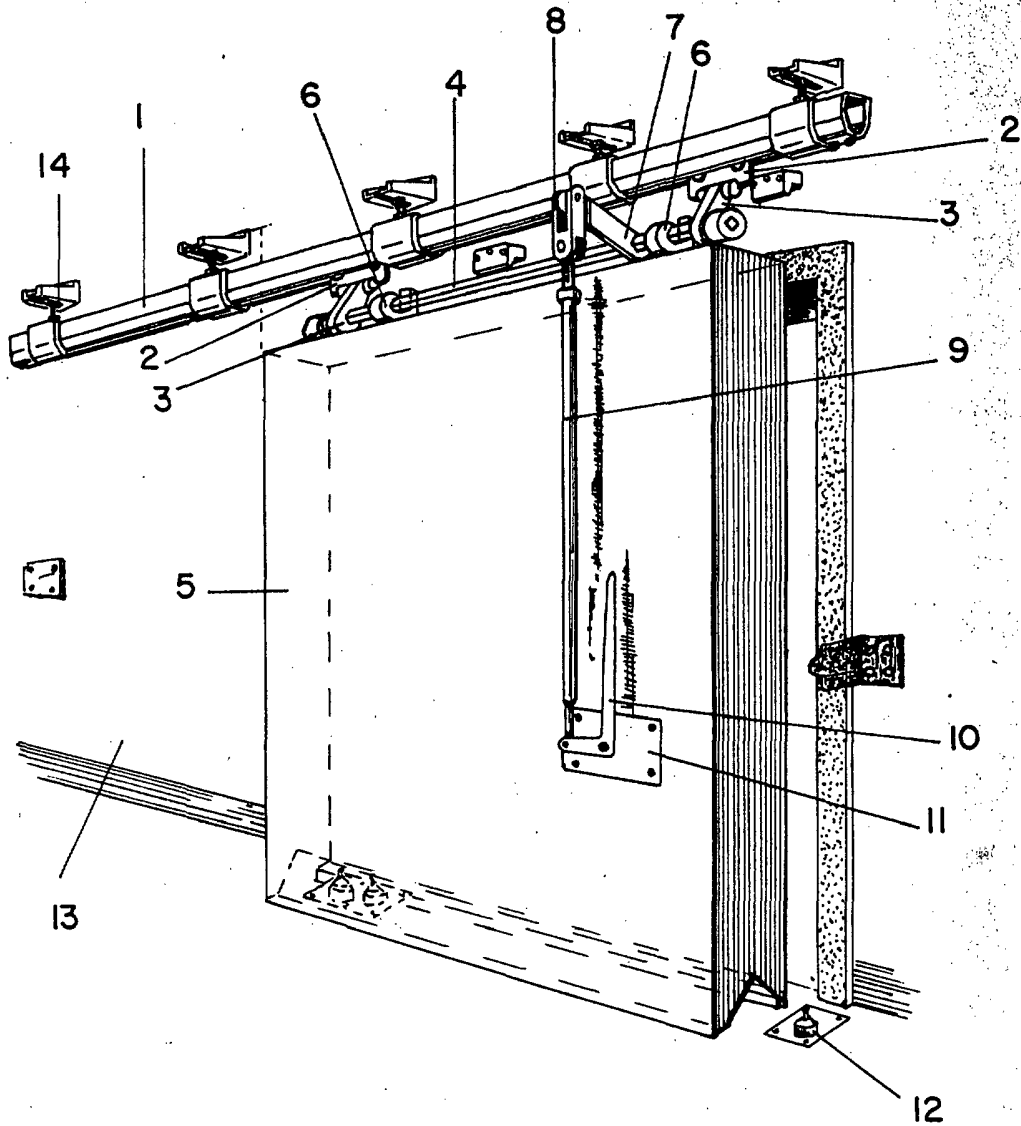


na por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, a 28 de Mayo 1.974.

E. GONZALEZ YACAS  
P. P.

A handwritten signature in cursive script, likely belonging to E. Gonzalez Yacas.



Escala variable

Madrid, 28 de Mayo, 1974

E. GONZALEZ VACAS  
P. P.